Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: martes 7 de Septiembre 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 736

SIGUEN LOS EMBARGOS

Las siguientes líneas pertenecen á *La Liga Agraria*:

«Por si eran pocos los *cinco millones de fincas* vendidas ó abandonadas por no poder pagar sus dueños los tributos, bueno será que nuestros *desahogados* agricultores sepan que continúa el Estado embargando fincas á aquellos dueños que tienen el *descaro* de confesar que no pueden con la carga. La Tesorería de Hacienda ha dado orden á los registradores de la propiedad de Zaragoza para que inscriban á nombre del Estado *nada menos que* 150.000 fincas, dejando en la mayor miseria á miles de pequeños propietarios.

La Hacienda va derecha á hacerse propietaria del territorio cultural español.

De alguna manera habría que justificar la existencia de *aquello de las Administraciones de los bienes del Estado*.

Ahí tiene el Sr. Navarro Reverter *otra fuente de ingresos* para confeccionar después esas liquidaciones de presupuestos que admiran á las gentes por sus exitazos.

Y ahí tiene también una bonita ocasión de lucirse.

Anote como ingreso el importe de esas fincas embargadas, y cerrará con *superabit* sus presupuestos.

Lleve además esas fincas á la Exposición de las 200 *industrias nuevas*, y el país se asombrará de las esplendideces en que vive la producción agraria.

El periódico, órgano del Sr. Navarro Reverter, que acomete la empresa de presentar una instalación agrícola al lado de las 200 industrias nuevas catalanas, no debe perder tampoco la oportunidad que se le presenta de lucirse, ofreciendo á la consideración del público los planos de esos millares de fincas embargadas que dejan al pequeño propietario en calidad de mendigo y á la tierra sin producción.»

EL ARRIENDO DE EXPLOSIVOS

Leemos:

«Apenas en funciones la Compañía arrendataria de los explosivos, y pendiente todavía en el Consejo de Estado una consulta del ministerio de Hacienda, relativa á ciertos particulares del pago del cánon, ya se está haciendo sentir en forma, acaso poco competente, cerca de los industriales que hasta ahora se dedicaban al comercio de pólvoras y objetos de caza.

La base 16 del pliego de condiciones del arriendo, dice textualmente:

«Interin la industria nacional, ó sea el monopolio, no fabrique pólvoras de caza iguales á las extranjeras negras, marcas F, FF, FFF, TB, Diamont y blancas Ambite Schulze y sus similares, los particulares podrán adquirir del extranjero frascos de cuarto y medio kilogramos de dichas pólvoras, así como también los cartuchos cargados con ellas y sus pistones, que introducirán abonando al arrendatario, además de los derechos arancelarios, la comisión que señale el ministro de Hacienda.»

A pesar de esto, y sin cumplir el requisito de que se hace árbitro al señor ministro de Hacienda, tenemos entendido que los dependientes de la empresa tratan de cancelar caprichosamente en efectivo, la diferencia que resulte en virtud de una tarifa no intervenida por la autoridad competente.

Por ahora, nos limitamos á llamar la atención sobre el asunto al Sr. Navarro Reverter, quien sin duda sabrá dejar las cosas en su punto aclarando dónde acaba el derecho de los expendedores y dónde empieza el de los arrendatarios, sobre todo, tratándose de artículos no comprendidos en el cuadro objeto del monopolio. Pero conste que todavía tenemos algo que decir respecto de la cartuchería y á las existencias que estaban para la venta antes de la fecha del arriendo, que según el pliego de condiciones deben ser adquiridas por la empresa, caso de no convenir á sus actuales propietarios las condiciones que se les impongan.»

Correo de Madrid

5 Septiembre.

El Correo se ocupa esta noche de la cuestión de Sempau y de las relacionadas con este asunto.

Dice que los telegramas de Barcelona comunican que ya se ha nombrado el Tribunal militar para juzgar á Sempau, y que este tribunal se constituirá mañana, aplicando el juicio sumarísimo.

Hace notar *El Correo* que las leyes de Julio del 94 y Septiembre del 96, se dictaron en defensa de la sociedad contra el anarquismo y bajo la impresión de los atentados del Liceo, la primera, y de la calle de Cambios Nuevos, la segunda.

Dice que la primera de estas leyes establece un procedimiento más rápido para los delitos cometidos por medio de explosivos, que no podía facilitar la legislación ordinaria, pero no quitando el conocimiento de estas causas de la jurisdicción civil.

Este último punto, al par de otros, fué modificado por la ley de Septiembre del año pasado.

Por su artículo 2.º se estableció que la competencia fuese la militar, procediéndose en juicio sumarísimo en los delitos flagrantes.

Pero lo importante en esta ley, sigue diciendo *El Correo*, está en su artículo primero, que dice:

«El que atentase contra las personas ó causase daño en las cosas, empleando para esto sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables será castigado:

»Primero. Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultase alguna persona muerta.

»Segundo. Con la pena de cadena perpétua á muerte si por consecuencia de la explosión resultase alguna persona lesionada ó si se verificare la explosión en edificio público, etc.»

Añade *El Correo* que, dado que el legislador al dictar estas disposiciones y otras de la citada ley sólo tuvo presente la represión del anarquismo, importa depurar en primer término los móviles que indujeron á Sempau á cometer el delito.

Claro es que todo el mundo deseará que se castiguen severamente toda clase de crímenes; pero la principal defensa de todos los conciudadanos es la ley, y es deber del legislador modificarla ó aclararla, caso de no presentarse con la claridad necesaria.

—Nada puede haber más grave en una sociedad, continúa diciendo *El Correo*, que no aplicar la ley que corresponde en cada caso.

Ya es caso harto grave que la paternal defensa administrativa resulta deplorable, como en nuestro país sucede y se hizo notorio en Santa Agueda, donde si Angiolillo no se hubiese relevado por medio de su crimen, hubiera disfrutado una temporada de aguas como cualquiera otro bañista, con toda la tranquilidad y después de terminada la temporada hubiera podido dirigirse á donde lo estimase conveniente.

Ahora ha ocurrido una cosa análoga con Sempau, que estaba en Barcelona desde Agosto, y no obstante de tratarse de un individuo que tenía gran número de conocidos, la policía no reparó en él hasta que le falló el golpe por él dirigido contra Portas.

Pero si además de estas deficiencias en lo que pudiéramos llamar prevención del delito, vienen las deficiencias al penar el delito, entonces la gravedad sube de punto y toma proporciones extraordinarias.

—Telegrafían de San Sebastian diciendo que á las once de la mañana de hoy empezaron las regatas, que han durado cuatro horas.

La familia real las ha presenciado desde el transporte «General Valdés».

El señor duque de Tetuan ha llegado al muelle á las once, siendo conducido al trasporte «General Valdés» en una lancha de dicho buque de guerra.

Hay menos animación que otros años.

En las primeras regatas podían tomar parte lanchas de todos los puertos, excepto los de San Sebastian.

Había tres premios: uno de 700 pesetas, otro de 500 y otro de 300.

La distancia que habían de recorrer las lanchas era de 4 millas.

Ganó el primer premio «Mañaño», Pasajes, San Pedro.

El segundo «Tierra y Cruz», Pasajes, San Juan.

Y el tercero «Maña Esperanza», de Fuenterrabia.

Invirtieron en el recorrido, la primera veintidos minutos cuarenta y dos segundos, y veintitres minutos cuarenta y tres segundos.

La segunda regata era de traineras.

Había tres premios: uno de 700 pesetas, otro de 500 y otro de 300, siendo la distancia la misma que la anterior.

Podían tomar parte en estas regatas las lanchas de San Sebastian.

Los ganaron las lanchas «Maura», «Agustina» y «Nuestra Señora del Pilar».

Invirtieron veintidós minutos veintiseis segundos la primera y veintitres minutos la última.

No ocurrió ningún incidente notable.

—Comunican también de San Sebastian que el asalto de armas que se ha verificado hoy en el Gran Casino de aquella ciudad, estuvo concurridísimo, asistiendo elegantes damas.

La tribuna de los tiradores se levantaba en el centro del salón.

Este estaba adornado con banderas francesas y españolas.

La fiesta se dividió en dos partes.

En la primera tiraron:

En el primer asalto Cabradi con Corsato.

En el segundo Faure con Larosa.

En el tercero Ferrer con Bourdaté.

El cuarto Corsato con Martinez.

El quinto Cisnar con Dominguez.

El sexto Mumasne con Vasy.

En la segunda parte:

En el primer asalto Par con Larosa.

En el segundo Corsati con Faure.

En el tercero el marqués de Tobar con Martinez.

En el cuarto Saté con Vasy.

En el quinto Dominguez con Prats.

En el sexto Calzado con Mumasne.

En el séptimo Ferrer con el marqués de Tobar.

En el octavo Mariñi con Bourdate.

Entre los asaltos á florete los más notables resultaron Ferrer, Mariñi, Mumasne y Vasy, que tiraron con el marqués de Tobar, Calzado, Dominguez y Corsati.

—Las últimas declaraciones hechas por el Sr. Sagasta coinciden y afirman las anteriormente hechas por el jefe del partido liberal.

Dice en resumen el Sr. Sagasta que no sirve hacer argumentos en favor de la actual situación.

Añade que no hace falta para nada apretar, porque ha de caer por sí solo el partido conservador.

—Hemos tenido ocasión de ver una carta del Sr. Romero Robledo, dirigida á uno de sus íntimos, en que habla de su actitud.

Le dice en esta carta el Sr. Romero Robledo, que del Sr. Bosch no hay que volver á acordarse para nada y en cuanto al señor Silvela no pondrá ni quitará una china para su aproximación ó no aproximación al partido conservador.

—Insisten los que presumen de bien enterados en que el señor duque de Tetuan ha influido mucho cerca de la Reina Regente para hacerle creer y convencerla de que no puede tomar sobre sí la responsabilidad de quitar el poder al partido conservador sin que éste se rehaga ó se disuelva en las Cortes.

A esta tendencia, añaden, han obedecido todos los actos del gobierno y las muchas cosas que se han contado estos días.

—Dicen de San Sebastián que esta madrugada un sereno llamado Mariscal, que había cometido varis faltas en el servicio, fué sorprendido durmiendo, por el cabo de serenos señor Gorostegui.

Este, acompañado de testigos para asevérar la falta de su subordinado, le quitó el revólver y el farol, que despertara el sereno.

Al despertar Mariscal y observar la falta de los objetos comprendió que había sido sorprendido, y se presentó al cabo quien le ordenó que se retirara á su domicilio.

Mariscal se fué á su casa, se despojó del uniforme y volvió á encontrar al cabo.

En su presencia no hizo más que abalanzarse sobre Gorostegui diciendo: ¡¡Toma canalla!! y le asestó una cuchillada que le partió el corazón.

Gorostegui tuvo tiempo de hacerle dos disparos de revólver hiriendo levemente á su agresor y cayendo muerto.

El agresor ha sido preso.

—El general Bermúdez Reina ha manifestado que se extraña mucho que los periódicos insisten en preguntar si el partido liberal aplicará ó no la autonomía á Cuba.

Dice el general que á su juicio interin vivió Maceo y Máximo Gómez mantenía fuerzas considerables en Cuba, se explicaba la conducta de la guerra por la guerra, pero muerto Maceo y casi aniquiladas las fuerzas de Máximo Gómez hay que atraerse el elemento blanco merced á concesiones políticas y por lo tanto que la autonomía se planteará por los liberales.

Política jocosa

JUSTO MEDIO

Otro imposible de la política; en ella no puede, no debe haber «justo medio.» Por eso el gobierno representativo, que es el justo medio de los gobiernos, cuesta tanto de arraigarse, y donde se arraiga como en Inglaterra tiene que apoyarse en uno de sus dos estremos, en el pueblo ó en el trono. Los defensores del justo medio, que creen que los recuerdos del último y las esperanzas del primero han de contenerse por razonables límites, no conocen la historia de los reyes, ni el instinto de los pueblos, aquellos nunca olvidan, estos jamás aprenden.

Entre dos fuerzas acometedoras y resistentes no puede haber fisicamente un solo punto libre de presión; podrá haber entre ellas equilibrio, que es lo que se llama «jus-

to medio;» pero tarde ó temprano una fuerza ha de destruir la otra.

Por eso creemos nosotros con Napoleón el grande, que el mundo ha de ser por fin «todo absolutista ó todo republicano.»

El justo medio no es en política otra cosa que un «paréntesis del tiempo.»

J. R. A.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Antonio María Fabié y Escudero.

Gracia y Justicia.—Dictando reglas para la clasificación y destino de los exentos de responsabilidad por causa de enajenación mental y decretando la traslación de don Juan Francisco Solís y Panadero, juez de primera instancia de Motril.

Extracto del Boletín oficial

Este Gobierno civil anuncia que por don Francisco Perpiñá se ha solicitado autorización para construir una mina en el barranco «de las pórporas», de Reus.

—La Tesorería de Hacienda avisa á los alcaldes que dentro de esta quincena deben remitir á la misma los cuadernos de patentes que les fueron entregadas, advirtiéndoles que son responsables de las que por descuido hayan dejado de espedirse y de las espedidas cuyo ingreso no hayan verificado.

—El mismo centro anuncia que han sido nombrados agentes recaudadores de la primera zona de Falset don Jacinto Fábregas Sedó y don José Barberá Dalmau.

—Las Alcaldías de Vilanova de Prades, Galera, Masllorens, Calafell, Bellmunt, Pallaresos, Alcover y Bonastre anuncian subastas del impuesto de consumos.

—La de Pratdip avisa la exposición al público del reparto de arbitrios extraordinarios; las de Horta, Selva, Margalef, Maspujols, Morera Vinebre, La Nou y Rasquera la de los repartos de consumos y líquidos; la de Pinell anuncia la vacante de farmacéutico dotada con el haber anual de 250 pesetas, y la de Calafell que tiene de manifiesto el reparto de guardia rural.

—El agente ejecutivo de Valls, anuncia el embargo de una finca perteneciente á María Gatell Rebadá.

—Y el de la Galera la subasta de varias fincas por débitos á la Hacienda pública.

—El juez de Reus anuncia la suspensión impuesta por el Registrador de la propiedad á la inscripción de una finca cuyo expediente posesorio ha incluido á solicitud de Juan Freixa aparecer inscrito á nombre de Juan á José Sauné.

—El del distrito del Hospital de Barcelona anuncia la subasta de varias fincas de D. José Llorens y Rebull situadas en el término de Lloá.

—Sentencia de la Audiencia de Barcelona declarando que vienen á cargo de D. José Badía Grau los gastos ocasionados por la administración y depósito de bienes embargados á D. José Badía Grau en virtud de autos ejecutivos instados por Juan Bautista Permañer.

—El Juzgado de Falset saca á subasta la mitad de una finca sita en Riudecañas y perteneciente á D. Sebastián Ribas Salvat.

—El mismo Juzgado publica una requisitoria referente á Pedro Samora Serrat y notifica que ha declarado pobres para litigar contra D. José Freixas á los actores y consortes Francisco Pedreny y Teresa Freixes.

El de la Seo de Urgel interesa la busca y captura de D. Ramón Alís Cetrá.

—El de Reus llama á Dámaso López del Valle Aparicio para que comparezca ante la Audiencia provincial dentro del término de diez días.

—Y el juez instructor del expediente instruido por la deserción del soldado José Molné Jordá, natural de Alcover, interesa su busca y captura.

Noticias locales

De nuestro apreciable colega vallense *La Actualidad*, cortamos las siguientes líneas:

«Nuestro colega la *Crónica Reusense*, órgano del partido liberal conservador, dice lo siguiente:

—«¿Qué ocurre en la política de Valls?

Esta es la pregunta que todo el mundo se hace al oir las potentes voces de «rompan filas» que han salido de entre algunos elementos valiosos de la referida población.

La constitución de cierto centro; palabras que se llevó el aire y promesas que no llegaron á cumplirse por quien estaba obligado á llevarlas á la práctica, siquiera por rendir culto á la seriedad, ha hecho que ciertos hombres piensen en otro porvenir más serio y no quieran seguir representando papeles pocos correctos.

En esto parece que ha ido ganando cierto personaje que en la actualidad se encuentra en Tarragona, pues á él se dirigen los descontentadizos y por él se efectúan trabajos que obtendrán los frutos relativos el dia que tirando de la manta enarbolen la nueva bandera.

Y basta por hoy, que al buen entendedor...»

Aludiendo dicho suelto al fenómeno, de todos observado, de transformación expontánea de la política de esta localidad, y gestación de nuevas agrupaciones, entre ellas la que se levanta valiosa bajo las inspiraciones del personaje aludido, que por sus méritos siempre ha sido de Valls querido y respetado, nada diremos hoy por cuenta propia, por ser públicos los hechos y prematuros los comentarios.

* * *

El Diario del Comercio, de Tarragona, rectifica y concreta lo dicho por el colega reusense, en la siguiente forma:

«Un periódico de Reus, que merece toda nuestra consideración cuando no se dedica á copiar los sueltos ó pasquines del *Diario de Tarragona*, ha oido campanas, y no sabe dónde, á propósito de la organización de los comités liberales dinásticos en el distrito de Valls.

No salen de aquel distrito potentes voces de «rompan filas», sino órdenes de «á formar libeles», y allí, como en el resto de la provincia, los los liberales de siempre, que no saben evolucionar, se preparan y organizan para la defensa de sus ideales.»

A título de información transcribimos los anteriores párrafos, á los que por las razones expuestas nada hemos de añadir.

Nuestro estimado colega *El Progreso Vallense* copia también los dos sueltos transcritos por *La Actualidad* y añade por su parte este comentario:

¿Qué será todo ello?. Lo sabemos pero, lo reservamos para mejor ocasión.

De *La Verdad* de Tortosa:

«Tiempo há que las personas que diariamente acuden á esta estación, quéjanse, con verdadero pesar, del abandono en que se deja al infeliz soldado, que enfermo regresa á la patria.

La otra noche, sin ir más lejos, desembarcó en Tortosa un soldado natural de Roquetas y en tan grave estado venia, que tuvo que ser llevado en brazos de otros compañeros de viaje á un carruaje para ser trasladado á su pueblo natal.

En la estación, nadie, á excepción de los empleados del ferrocarril, le prestó el menor auxilio; nadie le socorrió con una taza de caldo para dar fuerzas al debilitado cuerpo del que se ha sacrificado en aras de la nación.

No pedimos nosotros que los señores que forman la Junta de «La Cruz Roja» en Tortosa se molesten saliendo á la estación á recibir á los soldados enfermos que regresan; pero si rogamos que deleguen á persona determinada, tal vez á los mismos empleados de la estación, pues dados sus sentimientos caritativos, seguros estamos lo aceptarían de buen grado, para que socorran cual se merecen los que tanto han sufrido allende los mares.»

Varias han sido las personas que nos han preguntado si por consecuencia de haberse hecho ya público el llamamiento por zonas de los reclutas pertenecientes al último reemplazo, se conoce ya el número de los mozos de esta ciudad que han de incorporarse á filas.

Aun cuando hemos contestado á los interesados que al fin indicado se nos han acercado, nos creemos en el deber de hacer pública la contestación para que sirva de aviso en general.

La publicación de los datos conocidos, no basta para que los mozos sepan, como sucedia en años anteriores, si les corresponde ó no servir en activo; pues como el sorteo no es ya general por zonas sino particular en los pueblos y anterior á la clasificación de soldados, hay que esperar á que las comisiones mixtas hagan el reparto del contingente referido entre los Ayuntamientos y á conocer en cada uno de éstos el número de mozos que han sido exceptuados del servicio, cuyo reparto por lo que afecta á la zona de Tarragona ha de tomar por base el número 1166 que á aquella corresponde.

Lo que urge, pues, y al efecto excitamos el celo del Ayuntamiento de esta ciudad y de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia, es verificar con urgencia el reparto á fin de puntualizar en breve el número de los mozos que han de servir en activo y el de los que pasan á ser excedentes de cupo.

Nos consta que nuestro particular amigo el celoso alcalde D. Juan Miró se halla animado de los mejores deseos en bien de este vecindario por lo que respecta al precio del pan, proponiéndose realizar cuantas gestiones crea convenientes para conseguir de los panaderos que rebajen el precio de dicho artículo de primera necesidad.

Nuestros plácemes al Sr. Miró por el celo que demuestra en favor de sus administrados.

Se encuentra enferma de una congestión la preciosa niña Solita, hija del concejal de este Ayuntamiento nuestro querido amigo D. Rosendo Viladot.

Hacemos fervientes votos para que tan angelical criatura recobre pronto su salud y característica vitalidad.

De regreso de su excursión á Sarreal y Barbará, tuvimos ayer el gusto de abrazar en esta ciudad á nuestro querido amigo el ilustrado periodista D. Juan Palau Miralles, que hoy saldrá para Amposta, donde en la actualidad y accidentalmente reside.

Se ha encargado del sermón que debe pronunciarse en Arenys de Mar, con motivo de las fiestas de su patrón, el Padre Elías de Santo Tomás, residente en el convento de esta ciudad.

Ha cesado en el cargo de inspector facultativo de la línea de Valencia á Tarragona, el ingeniero don Juan P. Sanmillan, habiendo sido nombrado para sustituirle el de igual clase don Luis Martí y Gorrea, de la División de ferrocarriles del Este.

Toda la prensa barcelonesa dedica ayer grandes elogios al diestro Gavira, uno de los matadores que probablemente actuará en la novillada anunciada para el dia de Santa Tecla en esta.

Por este motivo juzgamos oportuno transcribir el juicio relativo á dicho matador de uno de dichos colegas, que se expresa así:

«Gavira, encarnado y oro, torea solo y hace una faena superior, coreada con ¡olés! y palmas, pincha en hueso, señalando bien y despacha á su enemigo de un volapié caido.

(Muchas palmas.)

Brinda Gavira la suerte al tener Morini, y pasa á entendérselas con el moracho y tras una faena como las condiciones de éste permiten, receta una estocada á volapié algo trasera, y descabella á pulso andando el toro.

(Ovación y oreja).»

En vista de este alhagüeño juicio celebraríamos que se confirmaran los augorios hechos respecto á su contrata para la corrida citada.

Ayer visitó nuestra capital el inspector de vigilancia de la vecina ciudad Sr. Sugrañes.

Por la tarde regresó á Reus nuestro apreciable amigo.

En la rambla de San Juan ocurrió en la noche de anteayer un espectáculo poco edificante promovido por un beodo que fué conducido al cuartelillo municipal por el cabo de serenos de la parte baja y un subordinado suyo.

Se anuncia para el dia 18 del actual una excursión ciclista á la pintoresca población de Sitjes, para tomar parte en la cual reina gran entusiasmo entre los elementos partidarios de este género de sport.

De momento hay ya más de cuarenta aficionados inscritos para la carrera citada.

La cosecha de vinos así en Francia como en España será este año bastante escasa, y á juzgar por los preparativos del comercio de exportación y por los contratos de la uva en la viña, se cree que los vinos han de ser buscados á precios bastante remuneradores.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Durante la pasada noche ha reinado un fuerte viento con honores de huracán.

El tiempo ha refrescado bastante, cesando por tanto el insoportable calor que hemos venido sufriendo todo el verano.

—Sabedor nuestro Ilmo. Prelado, según se nos asegura, de la próxima venida á esta ciudad del ilustrísimo Sr. Obispo de Lérida para bendecir una unión nupcial, según dijimos días atrás, le escribió para que adelantara su viaje ofreciéndole celebrar mañana de Pontifical, cuya invitación ha aceptado el doctor Meseguer.

REUS.—Desde los terrados de las casas elevadas de esta ciudad, se divisaba una gran hoguera en el mar, frente las playas de Cambrils, suponiéndose se habria declarado un incendio en algun buque que se dirigiera tal vez á Valencia.

VALLS.—Anteayer celebró el separado, pintoresco y saludable barrio de Fonscaldes, con la solemnidad de todos los años, su fiesta mayor.

LLORENS.—Ha tomado posesión de este curato el reverendo don Francisco de Paula Estela Granja, celebrándose con este motivo una solemne fiesta, á la cual se asoció la población en masa.

Recibieron al nuevo párroco en las afueras de la población las autoridades municipales y judiciales, acompañadas de los principales propietarios, todos los cuales se dirigieron á la iglesia, tomando él primero posesión de la parroquia, que le adjudicó el secretario de Cámara Dr. Puig. Terminado el acto, que se celebró con todo el ceremonial de rúbrica, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco, durante el cual se hicieron votos por la paz y unión de este pueblo y por la prosperidad del nuevo párroco.

CAMBRILS.—En honor de la Virgen Santísima y con motivo de la fiesta mayor se celebraron anteayer espléndidos cultos en la iglesia parroquial.

Por la mañana hubo solemne oficio á orquesta, ocupando la cátedra sagrada el Rdo. P. Videllet, Superior de los jesuitas de esta provincia.

Por la tarde se verificó una lucida procesión que recorrió las principales calles.

En el Ateneo se celebró por la noche un animado baile, que fué amenizado por un distinguido quinteto de esta ciudad. La concurrencia fué selecta y numerosa.

VENDRELL.—Tocan á su término las operaciones de la vendimia en esta villa. La cosecha, en cantidad, como digimos en nuestro número anterior, no pasa de regular, y en cuanto á la calidad, ésta es buena y la fuerza alcohólica del vino varía de 11 á 15 grados, pudiéndose anotar como término medio 13 grados cubiertos.

—A las cinco de la tarde de anteayer llegaron á esta población los oradores que debían tomar parte en el meeting de propaganda republicana anoche celebrado.

El Sr. Salmerón llegó acompañado de su hijo D. Nicolás, del Sr. Salas Antón, de D. Santiago Valentín y de numerosos amigos y correligionarios que salieron á recibirle á San Vicente.

En la estación y sus alrededores un inmenso gentío esperaba la llegada de los ilustres republicos, aplaudiéndoles entusiásticamente al descender del tren.

De la estación se dirigieron nuestros huéspedes al Casino democrático republicano recorriendo luego la población y en la fonda del Centro el coro «La Lira Vendrellense» les daba una serenata cantando algunas composiciones y «La Marsellesa.»

A las diez de la noche entraban los señores Salmerón y sus acompañantes en el teatro Tívoli donde debía celebrarse el meeting, que se hallaba lleno á rebosar de una multitud inmensa y entusiasta, ocupando los palcos distinguidas damas.

Ocupó la presidencia de la reunión el señor Gil Boxadé que abrió la sesión presentando á los señores que se sentaron á sus lados.

El Sr. Salmerón, el Sr. Salmerón y García y D. Ricardo Guasch ocupaban la derecha de la presidencia, sentándose á la izquierda los señores Salas Antón, Amador y Valls.

El Sr. Valls dirigió breves palabras al público excitando á todos los republicanos de los diversos matices á que secundaran la gran obra por todos realizada engrosando las filas del partido republicano único, creado en virtud de la fusión republicana.

El Sr. Salmerón y García empezó su notable discurso haciendo un cumplido elogio del pueblo catalán.

Analizó el estado de los partidos monárquicos actuales, cuya descomposición exige una rápida organización del partido republicano, llamado á ser la única salvación de esa pobre España, pues para salvarla de su ruina y de su

desgracia es el único partido que puede presentar soluciones.

Hace el orador un elocuente paralelo entre la obra progresiva de la república francesa y la obra de la restauración española y dice que la fusión republicana no impone abdicación alguna de los propios programas, que solo olvidan en una tregua para apoyar todos unidos el principio fundamental de la república, dentro del cual se han hallado siempre todos unidos. (Grandes aplausos).

El Sr. D. Ricardo Gusach pronuncia un razonado discurso en catalán, habiendo grandes elogios del anterior discurso del Sr. Salmerón, que amplía con atinadas observaciones.

Fíjase especialmente en las actuales circunstancias y en las dos guerras coloniales cuyas consecuencias, dice, engrosarán el campo republicano.

El Sr. Gusach fué aplaudido calurosamente.

El Sr. Amador (D. Nicolás) pronunció una breve y elocuente oración enalteciendo las virtudes republicanas, execrando de los vicios de los actuales partidos gobernantes, comparando la ruinosa vida nacional española con la prospera de las demás naciones europeas.

Fué muy aplaudido.

El Sr. Salas Anton pronunció un poético discurso en catalán, haciendo la historia de la restauración, fijándose en que las guerras del período revolucionario fueron alimentadas por la dinastía caida al triunfar la revolución.

Dice que el anarquismo es obra de la restauración y principalmente de la política del señor Cánovas que para dividir y quebrantar á los republicanos toleró toda clase de propaganda no republicana por funesta que fuera.

Llamó á los trabajadores á ingresar en la república, pues la libertad, dijo, es un medio para hacer triunfar los ideales de los que somos radicales.

El orador fué calurosamente aplaudido.

Se levanta el Sr. Salmerón entre una tempestad de aplausos y pronuncia uno de los mejores discursos que le hemos oido.

Dice que tras dos gravísimos males que la restauración ha producido al país, ha puesto á la patria en el trance de un desmembramiento.

De obrar por pasión—añade—habríamos satisfecho las aspiraciones del poder, mas no nos habríamos capacitado para merecer la república. Creimos nuestro pleito ganado ante la razón, pero la experiencia nos ha demostrado que no basta la razón, y que es indispensable buscar la conjunción de la razón con la fuerza; á eso se encamina la fusión republicana, y ciego ó malvado será quien así no lo reconozca.

La fusión viene á anticipar el advenimiento de la República. A su impulso, primero se han despertado inteligencias que hacen comprender el íntimo enlace de ideas é intereses, sin cuyo enlace no hay obra perdurable.

Para eso contamos con una fuerza incontrastable. Los monárquicos mismos, ante el espectáculo del Estado en ruina, de la juventud arrancada de la industria y de la agricultura, el pueblo en masa empieza á preguntarse, ¿por qué y para qué tanto sacrificio? Decid si al ver como se extiende por doquier la fusión republicana y que la guerra cuesta más de veinte millones de pesetas al mes, y que se liquidará con un coste superior á mil quinientos millones, y que vuestros sudores y vuestro mismo pan deben servir para pagar tales desaciertos; decid si no reconoceréis ser llegada la hora de luchar por vuestra existencia y hasta dar en holocausto la vida para acabar con tal estado de cosas.

A la obra de justicia y redención patria invitamos á todos.

La República, continúa el señor Salmerón, es un buen negocio para la patria. Cuando la anarquía reina en todo, de lo cual son ejemplo el desbarajuste y las concusiones en la administración pública; el alto y bajo caciquismo que se escuda en la investidura de diputado y tiene la vara de la justicia como condición inherente al régimen, los republicanos hemos de venir á moralizar y á dignificar la vida nacional.

Pero no basta, añade el orador, afirmar las ideas, sino que es preciso consagrarlas con la conducta. La garantía de la moralidad no puede estar sino en el reconocimiento de una ley que á todos obligue.

La fusión ha venido á dar una legalidad común para después de instaurada la República. Nadie tiene que abdicar sus peculiares ideales. ¿No sería insensato, prosigue, en la actual situación no querer la República, si no hubiera de ser federal, tanto mas cuanto que ya no hay republicanos unitarios en el sentido de la odiosa y estéril centralización?

Piensenlo los federales, prosigue, á título de patriotas y después de instaurar la República luchen legalmente por sus ideales.

La fusión republicana aún cuando falten en ella algunos elementos por la misma amplitud de sus ideales tendrá la íntegra representación de las fuerzas republicanas y garantizará soluciones verdaderamente racionales.

Habéis hecho bien, dice, en elegir un Ayuntamiento republicano, debemos llevar nuestra representación á los Municipios, á las diputaciones y al Parlamento.

De ese modo, añade, en la lucha contra la reacción pod remos cumplir nuestro deber.

Dad el mas alto ejemplo de tolerancia. Pero mientras la iglesia pretenda ejercer presión sobre las conciencias, debemos poner una valla entre la función religiosa, y el poder del Estado.

El Sr. Salmerón, que fué constantemente aplaudido con entusiasmo, recibió al terminar su discurso la mas delirante ovación.

El acto resultó imponente, habiendo demostrado Vendrell ser un pueblo de gran cultura.

El meeting terminó á la una de la madrugada.

El Sr. Salmerón y su hijo y el Sr. Salas Antón hospédanse en la casa Mayner.

Hoy son obsequiados con una comida en la bodega de Foix y mañana visitarán el monasterio de Santas Creus.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cette

3 Septiembre.

El mercado de vinos en Londres ha llegado al colmo de la paralización. En ninguna de las ramas de este comercio se efectuan transacciones que merezcan mencionarse. Los espíritus también están encalmados y solamente en el ron se advierte alguna mejora en la demanda, con indicios de aumentar.

En Liverpool la semana ha sido también muy pobre en operaciones, con menos movimiento comercial que en la semana pasada escepto en el ron, que, como en Londres, es el único artículo que se mantiene á su ordinario nivel.

En Glasgow, el comercio al detalle muestra bastante regular actividad, teniendo en cuenta que la gran huelga de obreros mecánicos ha afectado á mucha industria y por lo tanto al comercio en general. El mismo caracter ha presentado la semana en Edimburgo.

En Dublin con la celebración de su tradicional Exposición hípica anual, aumentada este año en importancia por la presencia de los Duques de York, ha habido gran consumo de espíritus y de vinos ligeros, principalmente de Champaña, lo cual ha dado bastante actividad al mercado.

* * *

Con relación á la perspectiva que ofrecerán los mercados ingleses en la próxima estación, ó sea á la entrada del invierno, cuando los negocios se reanuden, todavia hay bastante indecisión, pues las noticias de las comarcas productoras respecto á la calidad y cantidad de las cosechas, son bastante divergentes y contradictorias.

De Tarragona y comarcas de la región de Valencia y Alicante avisan que la cosecha resultará bastante mermada. De Burdeos se quejan igualmente que lluvias inoportunas han interrumpido la maduración de la uva, lo cual no podrá menos de influir en la calidad del vino. De los demás centros vinícolas las noticias son todavia muy deficientes; por tanto no es posible adelantar aun cuál serán la marcha de los precios y tendencia del mercado.

Respecto al constante decrecimiento en la importación del Jerez en el Reino Unido, apesar de la excelente calidad de las partidas que se remiten y de los bajísimos precios á que se venden, los señores Southard y compañía lo atribuyen á que la mayor parte del Jerez que aquí se importa es de graduación inferior á 17° por ciento (30° Sykes) con objeto de no pagar más que un chelín por galón, como derechos de Aduanas, y no 2 1'2 chelines por galón, como hay que abonar en pasando de la graduación indicada.

Se comprende que el comercio trate de evitar dicho recargo que equivale á unas 8 libras esterlinas por bota, pero la mayor parte de los consumidores, cuando piden Jerez desean especialmente durante la estación fría, vinos de fuerza y de cuerpo, cualidades que no suelen encontrar naturalmente en los vinos que pagan un derecho de un chelín por galón.

Los mencionados Southard y compañía llegan á manifestar que ante la tendencia que se observa en el Oporto (y por la misma razón que para el Jerez) á importar vinos de graduación inferior á 17° hará que el consumo de los Oportos disminuya por igual motivo que el Jerez.

Ayer jueves los indicados corredores, señores Southard y compañía celebraron una importante venta pública en la que presentaron entre otras partidas, las siguientes.

58 barricas y 59 cuarterolas de coñac egipcio; 59 cuarterolas de coñac griego; 29 barricas de coñac francés; 25 cajas de coñac argelino.

5 bocoyes, 10 barricas y 12 barriles de ron.

226 pipas de Oporto.

18 botas, 4 medias y 4 cuartas de Jerez.

60 medias pipas de vinos de California.

57 bordalesas y 4 barriles de vinos de Australia.

10 bocoyes de vino tinto de Rumelia.

158 docenas de botellas de Jerez; 80 id. id. de Oporto.

351 id. id. de clarete de Bordeos; 60 id. id. de Borgoña.

35 id. id. de Hock y 117 id. id. de Champaña.

De los precios obtenidos se dará cuenta en el Boletín próximo.

BOLSA DE BARCELONA

6 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.....	31'00
Londres á la vista.	33'03

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado....	00'00	00'00
» » fin de mes.	65'00	65'125
» » fin próx.°..	00'00	00'000
» exterior contado...	00'000	00'00
» » fin mes...	81'70	81'725
» » fin próx.°.	00'00	00'00
» Amortizable cont.°.	79'00	79'50
por 100 5 carpetas sobre renta de aduanas............	96'25	96'50
» » Id. pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886..	96'80	97'00
» » 1890..	79'85	80'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial.....	91'40	91'60
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	17'00	17'00
Medina-Zam. y O. á V.......	08'90	09'00
Norte de España............	22'75	22'85

BOLSA DE MADRID

6, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior..	65'20
4 por 100 fin mes..	65'20
4 por 100 Exterior.	81'90
Amortizable........	79'00
Aduanas............	96'40
Cubas 1886.........	96'45
Idem 1890..........	80'07
Filipinas...........	95'50
Banco de España..	417'00
Tabacalera.........	224'50
Cambios de París..	30'90
Idem Londres.. ...	00'00
4 por 100 exterior..	62'78

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Augustal ebispo y santa Regina vg. y mr.

Santos de mañana.—La Natividad de Nuestra Señora, San Adrián mr. y Nuestra Señora de la Salud de Gracia.

Oración de Cuarenta Horas

Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ramon Masdeu Verge, Gravina, 85; María Teresa Lluis Llop, plaza Olózaga, 7.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid 6, 11'20 m.

En un suelto oficioso se dice que el Gobierno sigue con atención cuantos trabajos de organización está llevando á cabo el partido carlista, pero que está muy lejos de sentir la menor inquietud porque en la presente ocasión los partidarios de don Carlos se muevan más que antes.

Madrid 6, 2'30 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Nueva York en el que, ampliándose algo lo que dice esta mañana *La Correspondencia* se habla en estos términos:

«Ocurre algo importante. El general Lée, llamado con urgencia á Washington, conferenció con Mrs. Mac-Kinley y Day.

Dice que Mr. Lée trae de la Habana proposiciones de los rebeldes en las que se reclama la intervención de los Estados Unidos.

En dichas proposiciones los rebeldes pretenden que se les reconozca la independencia, pagando á España una crecida indemnización garantida por el Gabinete de Washington.

Alguien afirma, añade el corresponsal, que Mr. Mac-Kinley acaricia igual idea, circulando rumores á este propósito que me abstengo de telegrafiar.

Una de las cosas que pueden afirmarse es que reina inusitada actividad en los arsenales de la armada yankee.

Madrid 6, 3'15 t.

Ha regresado de Avila el Sr. Moret, quien se muestra muy reservado, según ya hemos dicho antes, acerca de la conferencia que ha celebrado con el Sr. Sagasta.

Según los íntimos del Sr. Moret, éste estuvo de perfecto acuerdo con su jefe en apreciar que la única é inmediata solución de la crisis es la subida al poder de los liberales.

Añádese que el Sr. Sagasta está resuelto á aceptar el poder cuando se le llame para ello.

El jefe de los liberales, según sus íntimos, nada hará hasta que regrese la Corte á Madrid, que también coincidirá con su salida de Avila.

No cree el Sr. Sagasta en las supuestas intrigas para mantenerse en el poder los conservadores.

Dícese que estos dias conferenció el señor Sagasta con 11 generales y que todos ellos se mostraron conformes con las soluciones propuestas por el jefe de los liberales, especialmente en lo que se refiere al problema cubano.

Madrid 6, 5'40 t.

Se espera con interés el resultado del Consejo de guerra celebrado en Barcelona para juzgar á Sampau.

Las opiniones no son unánimes respecto á la naturaleza jurídica de los delitos cometidos por el acusado, pues mientras unos sostienen que la sentencia será de cadena perpétua á muerte, otros se inclinan por que no excederá de presidio mayor, en cuanto al hecho principal.

Parece que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra conferenciará esta noche con el presidente del Consejo Supremo en cuanto el fallo sea conocido.

Madrid 6, 6'30 t.

En el ministerio de la Guerra se ha dicho hoy que son puras fantasías todo lo que se habla de modificación del Gabinete y de próxima unión de los conservadores con el Sr. Silvela.

Parece que el general Azcárraga ha declarado que nada puede aventurarse en esta cuestión, hasta que se hallen en Madrid algunos personajes con quienes tiene que conferenciar.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª	ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª	Plazas		Dinero	
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.	Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.	Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
Id. de ind.ª extra-fin.ª todo grad.ª id.		500 litros.	Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.	Francés blanco...................	á 00	id.	París.	90 dias fha.	00'00	
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id......	15'00 á 15'50	id.	Islandia legtimo.................	á 00	id.	París.	cheques...	23'00	
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.............	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas......	6 á 12	id.	Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.	Id. de id. sin escama.......	5 á 6	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas......	6 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2............	17'50	id.	Tronco de retorno................	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3............	18'00	id.	Id. de venida..................	80 á 85	id.	Bilbao.	»	0'38	
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete......	19'00	id.	Zorra............................	á 90	id.	Cádiz.	»	0'38	
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.	Habones..............	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	»	0'38	
Id. seco id. id.	23 á 27	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara........	28 á 30	Saco de 50 k.	Gijón.	»	0'38	
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida................	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »	Lérida.	»	0'38	
Id. del campo...............	16 á 20	id.	Fécula................	16 á 17'00	id.	Id. corriente...............	26 á 27	id.	Málaga.	»	0'38	
Vino blanco.....................	17 á 20	id.	Sémola................	á 48'00	id.	Id. en grano................	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.	»	0'50	
Mistela negra...................	33 á 38	id.	Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para pipería.......	34 á 36	100 kilos	Oviedo.	»	0'38	
Mistela blanca..................	32 á 38	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.	Due.ª N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	»	0'38	
Aceite oliva fino del campo........	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco........	á 9'50	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	»	0'25	
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.	Id. quebrado......	á 9'00	id.	Id. de roble rojo..........	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	»	0'38	
Trigo del país..................		70'80 litros.	Id. pilon.........	á 11	id.	Id. de castaño.............	16 á 16'50	botada.	Santiago.	»	0'38	
Id. extranjero..............	18'50 á 19'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ª.	12'25	id.	Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.	»	0'38	
Cebada del país.................	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.	Id de castaño para pipería.......	á 15	id.	Tortosa.	»	0'25	
Id. extranjera...	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz..........	30 á 35	id.	Mimbres para pipería.	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	»	0'25	
Garbanzos gordos................	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.	»	0'38	
Id. medianos...............	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.	Valls.	»	0'25	
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos	Café Puerto-Rico.	140 á 150'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.	»	0'38	
Carbon llama....................	á 1'60	id.	Id. Manila..........	á 125	id.	Sal granada......................	á 1'00	41'60 kilos				
Carbón fragna...................	á 1'75	id.	Guano del Perú.......	á 14	40 kilos	Idem molida......................	á 1'25	id.				

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

AMIDNISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA